

# INFORME SEGUIMIENTO AUSTERIDAD EN EL GASTO Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA PRIMER TRIMESTRE 2024

OFICINA DE CONTROL INTERNO  
"Gestión para resultados con Valores"  
Abril 2024



UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO  
Res. MEN 014915 - 02 AGO 2022  
RENOVACIÓN ACREDITACIÓN



UNIQUINDÍO  
en conexión territorial

[www.uniquindio.edu.co](http://www.uniquindio.edu.co)

## 1. INTRODUCCIÓN.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 artículo 2.8.4.8.2, la Directiva Presidencial 02 de 2023 *“Directrices de Austeridad Hacia un Gasto Público Eficiente”* y el Decreto 199 del 20 de febrero de 2024 *“Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”*, se elabora el presente informe atendiendo lo establecido en el artículo 1o del Decreto 984 de 2012 *“Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998”*. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así: *“Artículo 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto...”*.

## 2. OBJETIVO.

Realizar seguimiento al comportamiento de los Gastos administrativos de la Universidad del Quindío de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

## 3. ALCANCE.

El presente informe corresponde al seguimiento a gastos administrativos seleccionados del primer trimestre de 2024, comparados con los ejecutados en el mismo trimestre del 2023.

Para el desarrollo de la revisión correspondiente, se consulta la información reportada de las diferentes áreas involucradas en el proceso.





## 4. CRITERIOS DE SEGUIMIENTO.

### 4.1 Normatividad General:

Normatividad	Detalle
Constitución Política de Colombia 1991.	Artículo 209.
Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998.	Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.
Decreto 984 de 2012 del 14 de mayo.	Modificó el artículo 1737 de 1998 y señaló como responsabilidad de los jefes de las Oficinas de Control Interno.
Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015.	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, Parte 8 Régimen Presupuestal Medidas de Austeridad el Gasto Publico.
Ley 2155 de 2021 de septiembre de 2021.	Por medio de la cual se expide la Ley de Inversión Social y se Dictan Otras Disposiciones. En especial Artículos 1 y 19.
Decreto 199 de 20 de febrero de 2024.	Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024.
Resolución de Rectoría 11573 de 1 DE AGOSTO DE 2023.	Por medio de la cual se actualiza el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Universidad del Quindío y se dictan otras disposiciones.



## 4.2 Normativa Institucional:

Normatividad	Detalle
Acuerdo 040 del 27 de mayo de 1994	Por el cual se establece el Sistema de Control Interno en la Universidad del Quindío y se reestructura la Oficina de Auditoría interna.
Acuerdo del Consejo Superior 169 de 14 de diciembre de 2023.	Por el Cual se Expide el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y el Acuerdo de Apropriaciones de la Universidad Del Quindío, para la Vigencia Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre Del 2024.
Acta No. 1 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del 30 de enero de 2024	Aprobación del Plan Anual de Auditorías internas (PAAI 2024) de la Universidad del Quindío.
Resolución de Rectoría 12541 del 4 de marzo de 2024	Por medio de la cual se establecen los derechos pecuniarios para el Uso de los escenarios deportivos y culturales y los servicios artísticos y culturales de la universidad del Quindío y se expide su Respectiva reglamentación.

## 5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO.

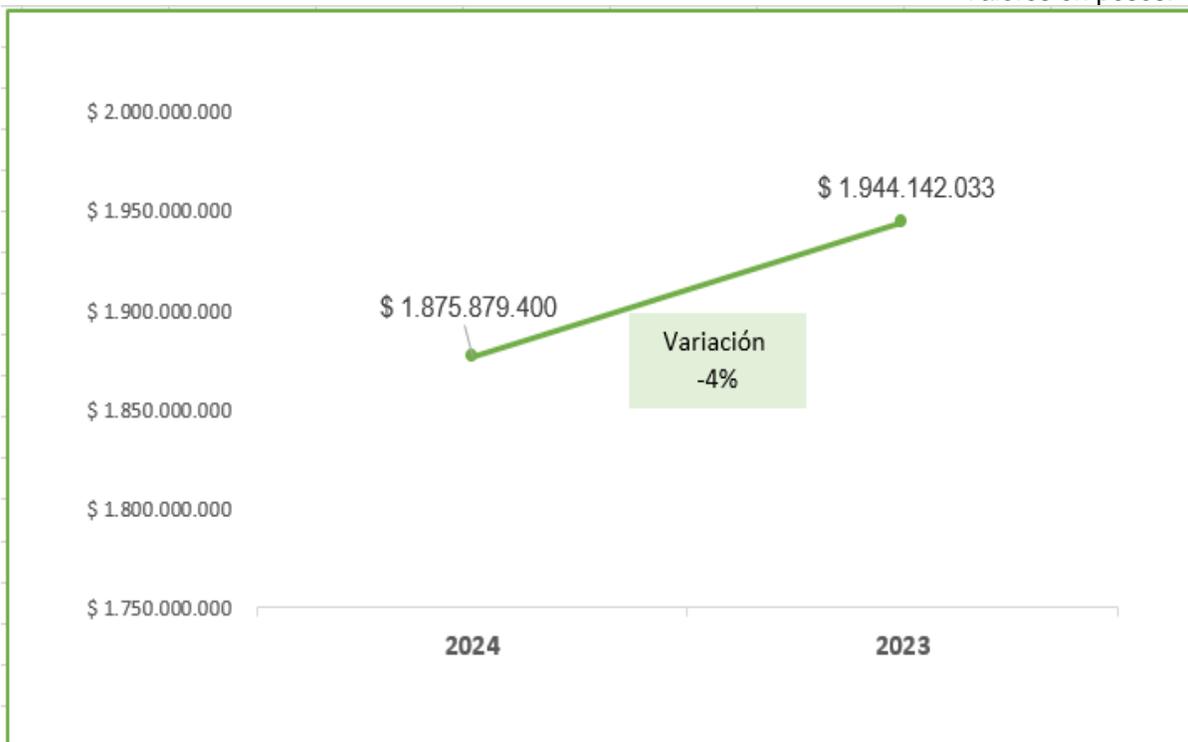
### 5.1 HONORARIOS ADMINISTRATIVOS:

Valores reconocidos a personas naturales y/o jurídicas por labores realizadas bajo la modalidad de contratación de prestación de servicios, (sin vinculación laboral) corresponde a: consultorías, asesorías, servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión.





Valores en pesos.



Fuente: Área Financiera.

El rubro de honorarios administrativos en el primer trimestre del 2024 presenta disminución del 4% con relación al mismo trimestre del año anterior lo que representa \$38.262.633, situación generada en parte por disminución en la contratación de personal por prestación de servicios en cumplimiento a normatividad de austeridad en el gasto.

## 5.2 VIÁTICOS Y GASTOS DE TRANSPORTE ADMINISTRATIVOS:

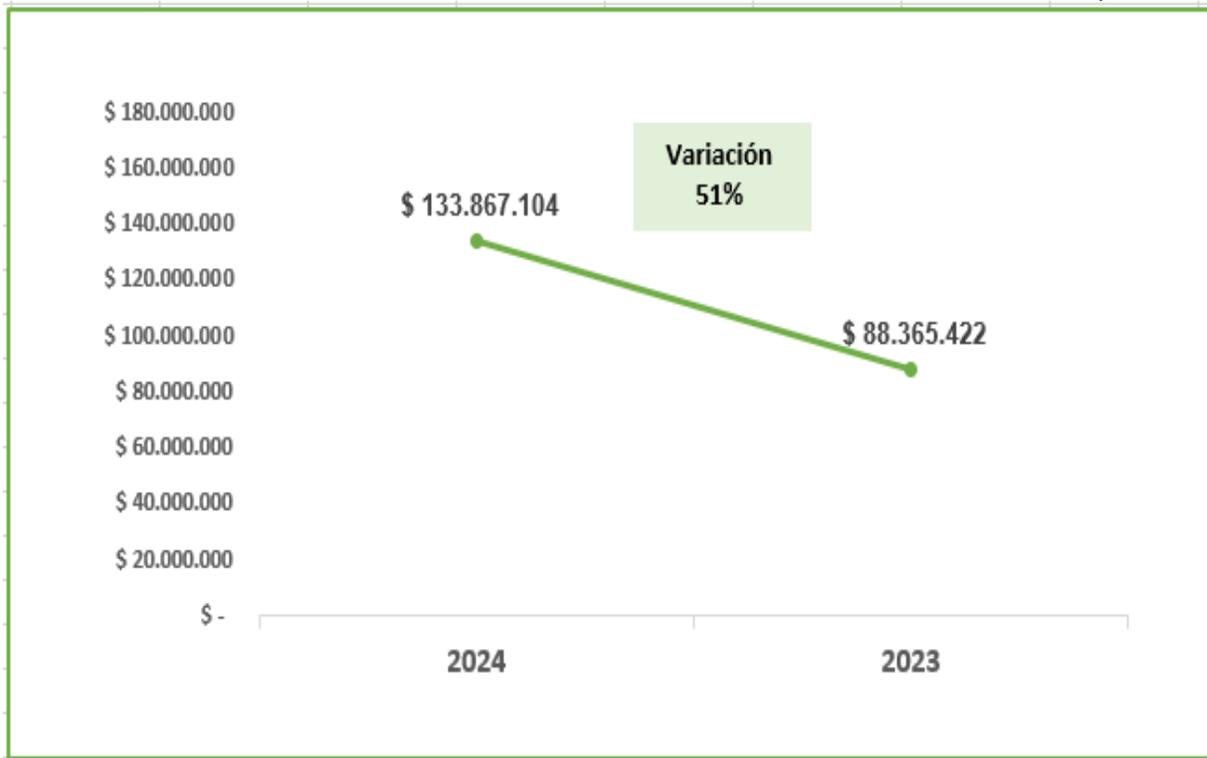
Es el reconocimiento económico para cubrir gastos de manutención y alojamiento, inmersa en la comisión de servicios del personal con vinculación de planta, provisionales y de contrato laboral, docentes de planta y de contrato, representantes del Consejo Superior y Académico, Rector, Vicerrectores, Decanos de Facultades, y directores de programas académicos en razón al desempeño de sus funciones.





## Gráfica # 1: Comparativo de Viáticos y Gastos de Transporte Administrativos 1 trimestre 2023 - 2024

Valores en pesos.



Fuente: Área Financiera.

Los gastos realizados en el primer trimestre del 2024 por concepto de Viáticos y Gastos de Transporte Administrativo presentan un incremento del 51% comparado con el mismo trimestre del año 2023, lo que representa en pesos \$45.502.682, incremento generado por gastos ejecutados en reconocimiento económico para cubrir gastos de mantenimiento y alojamiento en visita realizada al Reino Unido en cumplimiento de la Agenda de Cooperación Internacional Uniquindio-Oxford-Oradea-USAMV y que tenía por objetivo el de explorar y proyectar líneas de trabajo conjunto en materia de docencia, investigación y extensión, para beneficio de la comunidad Uniquindiana.

### 5.3 MANTENIMIENTO:

Comprende la conservación y reparación de infraestructura física, bienes muebles e inmuebles, incluyendo mano de obra, materiales, repuestos y accesorios, que se requieran para esta finalidad así:

- Mantenimiento infraestructura física (elementos de construcción).





- Mantenimiento Equipos automotores de transporte terrestre, repuestos, accesorios y consumibles.
- Mantenimiento Muebles y equipos de oficina.
- Mantenimiento de equipos de comunicaciones, maquinaria en general, equipos de cómputo y actualización tecnológica, mantenimiento de equipos electromecánicos, electrónicos y de laboratorio.
- Mantenimiento y conservación de criaderos.
- Mantenimiento y conservación zonas verdes y jardines.
- Mantenimiento y conservación de inmuebles al servicio de la Universidad.
- Mantenimiento y conservación de los demás bienes propiedad o a cargo de la Universidad bajo cualquier modalidad de contratación o convenio.

## Gráfica # 2: Comparativo de Mantenimiento del 1 trimestre de la vigencia 2023 - 2024

Valores en pesos.



Fuente: Área Financiera.

Los pagos realizados en el primer trimestre del 2024 con relación al mismo trimestre del año inmediatamente anterior, presentan una disminución significativa del 61%, lo que equivale a \$66.958.158

### 5.4 MATERIALES Y SUMINISTROS ADMINISTRATIVOS:

Adquisición de materiales y elementos de consumo tangibles e intangibles comúnmente llamados devolutivos, requeridos para el cumplimiento de actividades misionales y





administrativas de la institución, con las siguientes características: Vida útil inferior a un año, no poseer código de activo fijo, y que no se consideren inversión, así:

- Útiles y suministros de oficina, encuadernación y empaste.
- Aceites, grasas, lubricantes y combustibles en general.
- Elementos menores para talleres, laboratorios, instalaciones y demás requeridos para el funcionamiento institucional.
- Elementos médicos menores: fonendoscopios, agujas, botiquines, tensiómetros, medicinas y otros similares.
- Alimentos e insumos agropecuarios.
- Insumos y reactivos de laboratorios.
- Elementos y útiles de enseñanza, materiales y repuestos para tecnología de la información y la comunicación, entre otros.
- Materiales y útiles para impresión y reproducción.
- Elementos y artículos de cafetería, víveres en general, otros servicios de menor cuantía.
- Elementos y artículos de aseo.

### Gráfica 3: Comparativo 3 Materiales y Suministros:



Fuente: Área Financiera.





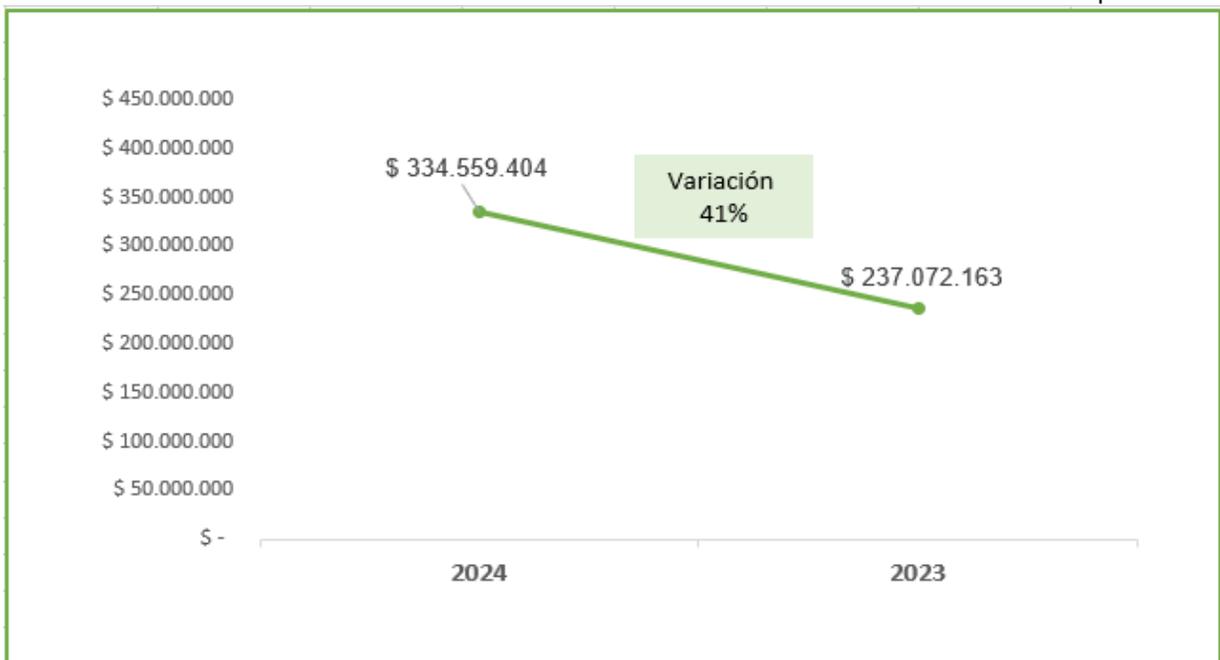
La disminución del 48% en este rubro y que equivale a \$103.605.349, se genera en parte en cumplimiento a medidas de austeridad en el gasto adoptadas por las directivas del alma mater.

## 5.5 SERVICIOS PÚBLICOS:

En este rubro se agrupan los gastos de servicios públicos necesarios para el buen funcionamiento de las instalaciones del Campus Universitario, Instituto de Bellas Artes y Granja Bengala, que comprende los siguientes servicios: energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, aseo, telecomunicación local, local extendida, larga distancia y celular.

### Gráfica # 4: Comparativo gastos de Servicios Públicos 1 trimestre del 2023-2024

Valores en pesos.



Fuente: Área Financiera.

El aumento del 41% en el rubro de servicios públicos podría estar impulsado por varios factores, incremento en las tarifas establecido por el gobierno nacional, la puesta en funcionamiento de la piscina y ampliación del horario de funcionamiento del campus deportivo, aumentado a su vez la afluencia de usuarios.





**Tabla #1: Comparativo de Gasto de Servicios Públicos del 1 trimestre del 2023- 2024**

Valores en pesos.

SERVICIO	PRIMER TRIMESTRE		Variación Absoluta	Variación Relativa
	2024	2023		
ACUEDUCTO	\$38.472.960	\$14.606.377	\$23.866.583	163%
ENERGIA	\$279.786.909	\$203.103.785	\$76.683.124	38%
TELEFONO	\$16.299.535	\$19.362.001	-\$3.062.466	-16%

Fuente: Área Financiera.

En el interior de los rubros de servicios públicos el servicio de Telefonía ha presentado una disminución del recurso situación generada por las medidas de austeridad en el gasto.

En relación al aumento por concepto del servicio acueducto del 163%, se genera en parte porque en el mismo periodo del año anterior, quedó pendiente el pago de una factura para el trimestre siguiente.

Además, los servicios de acueducto y energía se ven incrementados por la ampliación de los horarios de uso de los escenarios deportivos y culturales durante el primer trimestre y determinados en la el Artículo 8 de la Resolución de Rectoría nro. 12541 de 2024 y que se relacionan a continuación:

Canchas sintéticas estarán en servicio de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 9:00 p.m.; sábados, domingos y días festivos, de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Pista de atletismo estará en servicio de lunes a viernes, de 5:00 a.m. a 9:00 p.m.; sábados, domingos y días festivos, de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

La piscina estará en servicio de martes a viernes, de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.; sábados, domingos y días festivos, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Los escenarios deportivos (coliseo cubierto, centro de acondicionamiento físico, canchas de Squash) estarán en servicio de lunes a viernes, de 7:00 a.m. a 9:40 p.m.; sábados, domingos y días festivos, de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.

Media torta cultura: El escenario cultural estará en servicio de lunes a viernes, de 7:00 a.m. a 0:00 p.m.; sábados de 8:00 a.m. a 6:00 p.m.





## 5.6 SERVICIO DE VIGILANCIA:

Erogaciones a favor de empresas o instituciones externas con las cuales se han establecido contratos de vigilancia para la protección de las instalaciones de la Universidad y diferentes sedes académicas y administrativas.

Se continua con el Contrato CT-02 con la empresa de seguridad VIPCOL LTDA, cuyo objeto es Contratación Del Servicio De Vigilancia Privada Con Medio Humano, Caninos, Equipo De Comunicaciones, Medios Tecnológicos, Electrónicos y Digitales Del Campus Universitario, El Instituto De Bellas Artes y La Granja Experimental Bengala, se realiza pago mensual.

## 5.7 SERVICIOS DE ASEO:

Erogaciones a favor de empresas o instituciones externas con las cuales se han establecido contratos de servicio de aseo y limpieza de las instalaciones de la Universidad y sus diferentes sedes académicas y administrativas.

Se continua con la ejecución del contrato CT-016 con la empresa ASSERVI S.A.S. y el cual tiene como objeto prestar el Servicio Integral De Limpieza, Cafetería, Manejo De Residuos, Mantenimiento Y Mejoramiento Locativo Mantenimiento Cuidado Y Aseo Zonas Verdes Y Jardines Del Campus Universitario y La Sede De Bellas Artes, se realiza pago mensual.

## 6. ACCIONES ADICIONALES REALIZADAS DESDE LA VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA DE AUSTRERIDAD EN EL GASTO 1 TRIMESTRE 2024.

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera, presenta a continuación información solicitada por la Oficina de Control Interno en el marco del seguimiento de Austeridad en el Gasto para el primer trimestre de 2024.

En el Comité Institucional de Gestión y Desempeño realizado en febrero de 2024, se trató el tema del Decreto 0199 de 2024 de la Presidencia de la República. En esta sesión, se realizó análisis de cada ítem referente a la Austeridad en el Gasto, una vez revisado por el Comité en pleno y con la orientación de la dirección Jurídica a través del titular, se pudo esclarecer por medio de un concepto del Ministerio de Hacienda aplicación del Decreto de austeridad del gasto para universidades públicas, la no aplicabilidad del mismo a la institución, no obstante, se realizó el ejercicio de revisión de cumplimiento, y



se concluyó en seguir regulando las “Buenas Prácticas” que se vienen dando en la universidad.

### 1. Contratos:

- Arrendamientos de bienes inmuebles.
- Mantenimiento de bienes inmuebles de propiedad de la institución.
- Suministro de combustible y lubricantes, repuestos, así como mantenimiento del parque automotor de la Universidad del Quindío.
- Suministro de tiquetes aéreos nacionales e internacionales para servidores públicos.
- Gastos eventos presenciales.

Fuente: Oficina de Asuntos Administrativos y Adquisiciones - Mantenimiento del Campus.

### 2. Acciones adicionales en cuanto a:

- Sostenibilidad ambiental.
- Sistemas de reciclaje de agua e instalación de ahorradores.
- Fomentar cultura de ahorro de energía y agua estableciendo programas pedagógicos, instalación de sistemas de ahorro de energía, temporizadores y demás que ayuden al ahorro de recursos.
- Políticas de reutilización y reciclaje de elementos de oficina como papelería y reciclaje de tecnología.

Fuente: Sistema de Gestión Ambiental.

### **Sostenibilidad Ambiental:**

Sumando a las actividades de mejoramiento del Sendero Cedro Rosado, que incluyeron el mantenimiento de los guaduales, limpieza de la quebrada, mantenimiento de puentes y escaleras, instalación de trinchos para control de la erosión así como de un resguardo en madera, encaminado a propiciar el uso de éste bosque natural dentro del campus como un aula viva que permita el reconocimiento y la apropiación del potencial ambiental (Fotos 1.), se inició el establecimiento de colecciones vivas, mediante el crecimiento y siembra de diferentes especies vegetales.



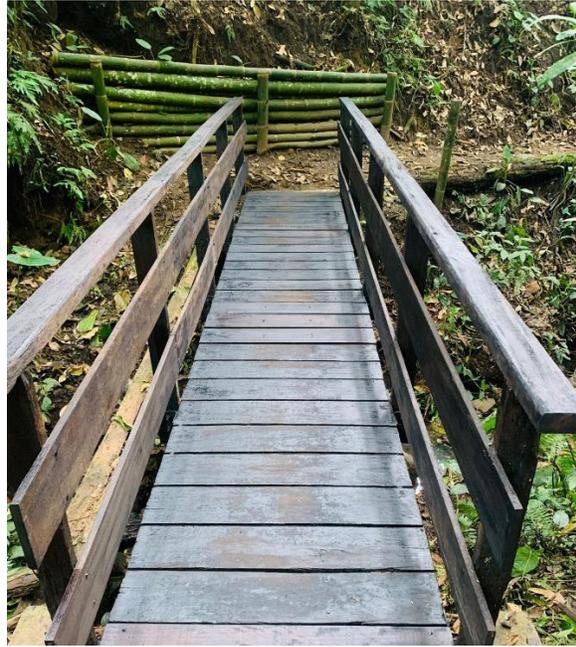


Foto 1. Mejoramiento de infraestructura en el Sendero Cedro Rosado



Foto 2. Colección de la familia Arecaceae, palmas de cera, árbol nacional, especie en grado de amenaza.





También se realizó el mantenimiento a la compensación forestal de las especies requeridas por la Corporación Autónoma Regional del Quindío en relación a la tala de árboles que presentaban riesgo de caída dentro del campus. 48 individuos fueron plantados en zona de compensación.



Foto 3. Siembra de especies en el Sendero Cedro Rosado.

Notas publicadas en relación a este aspecto:

Así se puede solicitar el formato para ingresar al Sendero Ecológico de la UQ: <https://www.uniquindio.edu.co/noticias/publicaciones/3457/ruta-de-acceso-al-sendero-ecologico-cedro-rosado-de-la-ug/>.

Más de 110 años tiene el Cedro Rosado, el árbol insignia de la UQ y el más alto del relicto boscoso: <https://www.uniquindio.edu.co/noticias/publicaciones/3259/mas-de-110-anos-tiene-el-cedro-rosado-el-arbol-insignia-de-la-ug-y-el-mas-alto-del-relicto-boscoso/#:~:text=Ahora%2C%20de%20acuerdo%20a%20esa,supera%20el%20de%20la%20quadua.>

El sendero Cedro Rosado protege a la Uniquindío del Fenómeno del Niño: <https://www.uniquindio.edu.co/noticias/publicaciones/3390/el-sendero-cedro-rosado-protege-a-la-uniquindio-del-fenomeno-del->





[nino/#:~:text=Nuestro%20relicto%20boscoso%20Cedro%20Rosado,y%20la%20liberaci%C3%B3n%20de%20ox%C3%ADgeno.](#)

En defensa de las 748 especies silvestres que tiene el Sendero Cedro Rosado de la UQ: <https://www.uniquindio.edu.co/noticias/publicaciones/3481/en-defensa-de-las-748-especies-silvestres-que-tiene-el-sendero-cedro-rosado-de-la-uq/>

Se continuó con las Pausas Eco activas dirigidas a administrativos, docentes y estudiantes con el apoyo de estudiantes de práctica del Programa de Trabajo Social.



Foto 4. Pausas Ecoactivas 2024

**Fomentar cultura de ahorro de energía y agua estableciendo programas pedagógicos, instalación de sistemas de ahorro de energía, temporizadores y demás que ayuden al ahorro de recursos.**

Se firmó convenio por 15 años con la EDEQ, para el primer proyecto de energía fotovoltaica de la Universidad, dando cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental en torno al uso de energías alternativas para la reducción de la huella de carbono, entre otros efectos positivos de este convenio. Ver nota en: <https://www.uniquindio.edu.co/noticias/publicaciones/3372/energias-renovables-en-la-uq-hacemos-parte-del-cambio/>





## Políticas de reutilización y reciclaje de elementos de oficina como papelería y reciclaje de tecnología

Durante el primer trimestre del año 2024, se implementó una nueva estrategia para mejorar la separación en la fuente de residuos sólidos comunes, consistente en la eliminación de las canecas individuales para residuos ubicadas en aulas de clases y oficinas administrativas y se hizo el aumento de puntos ecológicos para separación de residuos, los cuales fueron ubicados en áreas comunes centrales. Esta estrategia incluye campañas de socialización y concientización de la gestión adecuada de los residuos sólidos, en el marco del proyecto Basura Cero UQ.





Fotos 5. Campañas educativas

A continuación, los links de las notas de comunicación generadas alrededor de Basura Cero:

El bloque de Agroindustria tiene 15 nuevos puntos ecológicos:  
<https://www.uniquindio.edu.co/noticias/publicaciones/3287/el-bloque-de-agroindustria-tiene-15-nuevos-puntos-ecologicos/>





Se están acabando las canecas de basura en la UQ:

<https://www.uniquindio.edu.co/noticias/publicaciones/3499/se-estan-acabando-las-canecas-de-basura-en-la-ug/>

Así mismo, se continuó con la gestión los residuos orgánicos producidos durante la preparación de alimentos en el restaurante universitario, los cuales son procesados en la compostera para la producción de abono orgánico. Ver nota en:

<https://www.uniquindio.edu.co/noticias/publicaciones/3493/el-poder-de-la-tierra-compostar-para-volver-al-origen/>

## 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se evidencia el trabajo liderado desde la Alta Dirección, la Dirección de Planeación y Vicerrectoría Administrativa, con las diferentes dependencias que integran la institución, en cuanto a la eficiencia en el gasto público y así continuar aplicando las medidas de austeridad o implementar otros mecanismos que contribuyan al ahorro del gasto público.

Nuevamente la Oficina de Control Interno reconoce la gestión realizada en cuanto al gasto público y recomienda seguir implementando y fortaleciendo medidas de austeridad y uso eficiente en el gasto público y la cultura de ahorro y políticas de sostenibilidad ambiental, tal como lo establece el Decreto 199 de 2024 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público “*por medio del cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024*”.

Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ QUINTERO  
Jefe oficina de Control Interno.

Elaboró: Uriel Hernán Rojas Jiménez.  
Contratista Oficina de Control Interno.





**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**Tel: (57) 6 735 9300 Ext 324  
Carrera 15 Calle 12 Norte  
Armenia, Quindío – Colombia  
[controlinterno@uniquindio.edu.co](mailto:controlinterno@uniquindio.edu.co)**

**UNIQUEINDÍO**, en conexión territorial

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel: (606) 7 35 93 00 Armenia - Quindío - Colombia